

AD  **Compara todas las aerolíneas**

VuelosMayBaratos



Vuelos a Santa Marta desde Bogotá  
\$ 118.990

[Ver más](#)

COLOMBIA >

## Corte compulsó copias a la Fiscalía para que se investigue a Ricardo Roa y a Guillermo Jaramillo por gastos en la campaña de Petro

El presidente de Ecopetrol y el ministro de Salud son investigados por presuntas irregularidades en el registro de los gastos

Por Carol Salazar

07 Oct, 2025 03:28 p.m. CO

[f](#) [s](#) [x](#) [in](#) [+](#) [Guardar](#)



Ricardo Roa y Guillermo Jaramillo habrían incurrido en irregularidades relacionadas con la violación de topes de la campaña de Petro - crédito Luisa González y Cristian Bayona/Colprensa

Las indagaciones que se están llevando a cabo por irregularidades en la financiación de la campaña del presidente Gustavo Petro en 2022 continúan y afectan cada vez más a aliados del Gobierno nacional.



Te puede interesar:  
**El director del Centro Democrático envió dura respuesta a Petro tras decisivo fallo sobre la consulta del Pacto Histórico: esto dijo**

De acuerdo con *Caracol Radio*, la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia compulsó copias a la Fiscalía General de la Nación, al Consejo Nacional Electoral (CNE) y a la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes **para que investigue al presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, y al ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo.**

Ahora puede seguirnos en [Facebook](#) y en nuestro [WhatsApp Channel](#)



Te puede interesar:  
**Day Vásquez apareció tras solicitud de abogado de Nicolás Petro para tumbar su principio de oportunidad: "Después de los trinos, vienen los tiros"**

Las indagaciones solicitadas se basan en presuntas irregularidades identificadas en el registro de gastos de campaña de Petro para la Presidencia de la República y de la campaña para el Senado de la República por el Pacto Histórico. Para entonces, Roa actuó como gerente de la campaña Petro-Presidente, y Jaramillo se encargó de la campaña del Congreso.



Help Ukrainians defend themselves



PUBLICIDAD

AD 

**ALLIES OF STEEL:**  
fundraiser for lifesaving ground robots

[Donate](#) UNITED24

PUBLICIDAD

AD

### Lo Último | Colombia

Pico y Placa Cali evita multas este miércoles 8 de octubre



Clara Lucía Sandoval critica a Petro por "propagar mentiras" sobre Israel en el aniversario del ataque de Hamás

Este es el Pico y Placa en Medellín para este miércoles 8 de octubre

Gustavo Petro pide marchas por Palestina en todo el país y critica a las "clases populares"

Protestas a las afueras del Vive Claro en Bogotá, previo al concierto de Guns N' Roses, provocaron colapso vehicular



Petro habría utilizado servicios aéreos en campaña, cuyos gastos fueron adjudicados a la campaña del Senado - crédito Andrea Puentes/Presidencia

Según reveló la revista *Cambio*, al parecer, **se habrían manipulado documentos y facturas para evitar dejar en evidencia la violación de topes de financiación en la campaña presidencial.**



Te puede interesar:

**Corte Constitucional niega impedimento y confirma participación de Carlos Camargo en debate pensional**



### La presunta manipulación de información

De acuerdo con el medio citado, la Sala de Instrucción de la Corte halló evidencias de que el entonces precandidato presidencial Gustavo Petro hizo distintos vuelos que no fueron contabilizados como gastos de su campaña para la Presidencia. Estos habrían sido añadidos a los gastos de la campaña del Pacto Histórico al Senado de la República, para que así no se superaran los topes de financiación de la campaña presidencial.

**Los documentos analizados por la Corte, conocidos por *Cambio*, indican que se llevaron a cabo 27 desplazamientos equivalentes de 72 horas de vuelo.** Estos se realizaron por medio de un contrato firmado con la Sociedad Aérea de Ibagué con el objeto de trasladar a aspirantes a la campaña del Congreso y no al hoy mandatario de Colombia.



La Corte Suprema halló posibles modificaciones en información sobre 24 vuelos en los que habría estado Gustavo Petro como candidato - crédito Nathalia Angarita/Reuters

Sin embargo, presuntamente, en parte de esos vuelos nunca viajaron los candidatos al Senado. Pues, **hay planillas que inicialmente indicaban que esos gastos iban dirigidos a la campaña presidencial –gerenciada por Roa–, pero, posteriormente, se reportaron los gastos como propios de la campaña al Senado –gerenciada por Jaramillo–.** En total, se habrían identificado posibles manipulaciones en la información de 24 vuelos.

En ese sentido, al parecer, en la totalidad de los servicios aéreos habría viajado Gustavo Petro, en compañía de su esquema de seguridad y de algunos de sus familiares, pero los gastos de esos desplazamientos no fueron adjudicados a su campaña.

Aunado a ello, las facturas de los traslados también habrían sido alteradas, lo que implicaría un presunto fraude por \$1.215 millones que fueron declarados por Guillermo Alfonso Jaramillo para reposición de gastos de campaña. **Esos recursos habrían sido divididos entre 20 candidatos y candidatas al Senado por el Pacto Histórico, logrando que a todos se les adjudicara un gasto de \$60 millones en vuelos.**



PUBLICIDAD

AD

### Te Recomendamos

- 1 Andrés Parra dice que volverá a interpretar a Pablo Escobar, pero solo si recibe esta millonada: "Y condiciones laborales más decentes" 
- 2 El mar avanza y Colombia retrocede: millones de edificios costeros en riesgo inminente ante el crecimiento de los océanos 
- 3 Aumento del salario mínimo en 2026 beneficiará a los pensionados según el Gobierno: investigador da su punto de vista 
- 4 Reducción de la jornada laboral ya tendría consecuencias en la generación de empleo: se notaría en varios aspectos 
- 5 Quienes viven en arriendo pueden denunciar a los dueños de la vivienda en caso de que hagan este cambio sin previo aviso 



Los aspirantes al Senado del Pacto indicaron que no viajaron en los vuelos cuyos gastos les fueron acreditados - crédito Colpremsa

Sin embargo, según indicó Sala de Instrucción en un documento al que tuvo acceso *W Radio*, los entonces candidatos al Senado firmaron los informes que acreditaban esos gastos por concepto de servicios aéreos, sin conocer que había inconsistencias. De hecho, en la investigación adelantada informaron que en ningún momento viajaron en esos aviones.

“En esta actuación, las pruebas revelan que, con la presentación del informe que contiene información falsa, **se habría inducido en error al Consejo Nacional Electoral para proferir los actos administrativos que reconocen el derecho a la reposición de gastos de campaña**, en relación con los votos obtenidos por la lista cerrada al Senado de la República”, detalló la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia.

Compartir nota:     

#### Seguir leyendo

**Petro citó a precandidatos de la consulta del Pacto Histórico a la Casa de Nariño, tras duro revés en el Tribunal Superior de Bogotá** 

**Salario mínimo de 2026: el Dane reveló el IPC de septiembre de 2025, dato clave para el futuro aumento** 

**Gustavo Petro, citando a Daniel Quintero, le respondió al Tribunal Superior de Bogotá: “La consulta popular del Pacto está vigente”** 

#### + Temas Relacionados

- Ricardo Roa
- Guillermo Jaramillo
- Corte Suprema de Justicia
- Compulsas de copias
- Campaña Gustavo Petro
- Violación de topes de campaña
- Colombia-Noticias

 Sigue todas las noticias de Infobae.com en Google News 

 Sigue todas las noticias de Infobae.com en WhatsApp 



## Más Noticias

### Los cortes de agua en Bogotá este 8 de octubre

Desde unas cuantas horas hasta un día entero, aquí la lista completa de barrios que se verán afectados por la suspensión temporal



### Pico y Placa Cali evita multas este miércoles 8 de octubre

El Pico y Placa cambia constantemente por lo que es necesario mantenerse actualizado



### Clara Luño, Senadora crítica a Petro por “preservar

## Ciara Lucía Sandoval critica a Petro por "propagar mentiras" sobre Israel en el aniversario del ataque de Hamás

La concejal afirmó que Hamás, y no Israel, bloquea la ayuda humanitaria y acusó de infundadas las denuncias de genocidio, insistiendo en que el conflicto es contra Hamás, no contra Palestina



## Este es el Pico y Placa en Medellín para este miércoles 8 de octubre

Este programa de restricción vehicular aplica de lunes a viernes en la ciudad



## Gustavo Petro pide marchas por Palestina en todo el país y critica a las "clases populares"

El presidente Gustavo Petro respaldó las movilizaciones propalestinas del 7 de octubre y señaló a las "clases populares" por no unirse, en medio de cuestionamientos por la coincidencia con la fecha del ataque de Hamás a Israel



### MÁS NOTICIAS

PUBLICIDAD

#### VIOLENCIA →



Siete militares heridos y uno fallecido dejó ataque con explosivos contra base militar en Puerto Jordán, Arauca

#### ENTRETENIMIENTO →



Lilo & Stitch junto con El extraño Mundo de Jack conquistan a los usuarios de Disney+ Colombia

#### DEPORTES →



Millonarios se llevó el clásico ante América y mantiene vivas las esperanzas de llegar a los cuadrangulares

Golpe a las disidencias de las Farc: más de una tonelada de droga que iba para Venezuela fue incautada por las autoridades

Frente Jaime Martínez, de las disidencias de las Farc, están detrás del asesinato de funcionario de la Alcaldía de Jamundí

Cayeron 12 presuntos miembros del Clan del Golfo en Córdoba: mensajes revelaron cómo intimidaban a sus víctimas

Tras cumbre en La Picota, los Costeños y los

Exesposa de Miguel Varoni reveló cómo se enteró de la infidelidad del actor: "Había chismes"

Madre de B King negó reconciliación de su hijo con Marcela Reyes: "Es mentira"

Top 10 de los podcasts favoritos hoy de Spotify Colombia

Colombiano recorrió el barrio más peligroso de

Poderoso equipo español habría enviado ojeadores a seguir de cerca a Neyser Villarreal en el Mundial Sub-20: ¿rumbo a LaLiga?

Yeison López hizo historia en el Mundial de Pesas: impuso récord mundial y se llevó tres medallas

Atlético Nacional habría tomado radical decisión sobre el futuro de su entrenador: "Ya le anunciaron a los jugadores"

Alcaldía de El Cerrito